

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.389

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Jueves 23 de Junio 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero
(Cosido Goodyear)

18 PTS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.
La Mayor producción de España
Depósito: CASA MONTIEL

C. LUCAS

LORCA

Agente de venta de la pistola
ASTRA



La Reglamentaria en el Ejército.—La Pistola que inspira confianza por su seguridad y TRIPLE seguro.—Carencia absoluta de encasquillamientos y de accidentes.—La mejor de todas para la defensa.

Se facilitan rápidamente documentación, licencia y guía, para las pistolas

“ASTRA”

Camino adelante

La verdad, truene

por donde truene

Ha dicho un filósofo, que el lujo de pensar resulta más caro que el de las joyas, para muchas gentes; y es frase corriente y por lo tanto, mil veces pronunciada, de que en materia de pensar, los españoles son del último que llega.

Desgraciadamente hay en estos dichos un fondo de verdad indiscutible.

Cierto que nuestra raza atesora muchas virtudes, pero no es menos cierto que adolece también de graves defectos, si bien hay que reconocer que no pocos de ellos tienen su origen en la incultura. Dijo el poeta que, *el vulgo es necio, y por lo tanto es justo, hablarle en necio para darle gusto.* Pero repetimos con un notable escritor contemporáneo: ¿Cuál es la línea que separa al vulgo de los demás mortales? ¿Cuál era la marca? Quiere esto decir que hay muchas gentes de aspecto no vulgar que son completamente vulgares.

Anoche se comentaba con gran calor el artículo del Sr. Payá publicado

en la Prensa de Murcia, oponiéndose a que las aguas del Taibilla vengan a Lorca. Después de todo tiene cierta justificación su voz de alarma. Porque si nuestro pueblo que cuenta con doce mil hectáreas de tierra de riego o para riego, posee un río como el Guadalentín de aguas perennes y abundantes, y cuatro pantanos como el Talave, el Queipar, la Fuensanta y el Corcovado y además otro u otros dos en construcción, pretender también traernos las aguas del Taibilla, es una demostración de que somos insaciables hasta el punto inconcebible de no reparar en los perjuicios que este noble pueblo nuestro con su pretensión, puede ocasionar a otras poblaciones que también pertenecen a la cuenca del Segura.

Las gentes, sin fijarse en tales detalles, comentaban, repetimos, apasionadamente el artículo de referencia con extraordinario calor y hasta vomitaban amenazas, naturalmente, hijas del apasionamiento, de la fogosidad de esos primeros instantes en que se

ZAPATERIA

MADRID

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

creo uno que intentan perjudicarlo sin razón ninguna.

Nosotros pensábamos oyendo a unos y a otros que esos temores de que se nos perjudique bien pudieran ser infundados porque Lorca tiene autoridades que defiendan los intereses generales del país pues para eso las eligió el pueblo; tiene representantes en las Cortes que, al decir del señor Azaña, aún han de representarnos du ante cincuenta años; representantes que eligió Lorca en medio del mayor entusiasmo eliminando a todo lorquino apesar de ser seis los que aspiraban y ostentan nuestra representación, y cuando el pueblo los votó no hay duda de que confió en ellos, como tampoco se debe dudar de que ahora no toleren ni mucho menos consentan los perjuicios que se trata de irrogarnos como tampoco podrán consentirlo nuestras autoridades, y demás valiosos elementos que gozan del favor del actual Gobierno. El tiempo que tantas cosas viene enseñándonos de un año a esta parte, nos enseñará también a no ser tan desconfiados y tan impresionantes.

Ahora bien, lo que no podemos pasar en silencio es que irreflexivamente por unos e intencionadamente por otros, haya quien insinue siquiera que por no asistir a las sesiones la minoría municipal reformista pierda un átomo de su valor el acuerdo tomado sobre las aguas del Taibilla. Se necesita estar loco o suponer al pueblo totalmente imbécil para pretender arrojar la más leve responsabilidad sobre el señor Arderius en este caso. ¡Ni átomo siquiera! Pensar de otro modo es de lo más burdo que puede imaginarse, es tomar el rábano por las hojas, es pretender que el solisma o sea, la verdad aparente se sobreponga a la verdad real y positiva basada siempre en la lógica más aplastante. Ya puede creer éste o el otro o el de más allá, las tonterías y absurdos que viertan en sus oídos porque se adjudicará así propio la patente de necio y para éstos la mejor respuesta es siempre el silencio como igualmente

para los que viertan las especies absurdas o irreflexivamente o con intención.

La minoría reformista, no la componen autómatas para ser llevados y traídos por quien les plazca, quieren saber lo que hacen y por qué lo hacen, y es tan lógico como legítimo el derecho a no querer obrar a tonlas y a locas.

Respecto a hacer la más leve indicación de que ellos y nosotros seamos enemigos de que las aguas del Taibilla vengan a Lorca, es una completa estupidez pensarlo. No sólo las del Taibilla, sino las de Castril, las de Guardal y las del Ebro si fuera posible; pensar otra cosa es de género completamente imbécil que sólo inspira risa. Lo que no queremos y ya lo hemos manifestado franca y explícitamente es que se prescindiera de consultarle al pueblo en asunto de tal interés y trascendencia para el mismo. Entendemos que negarle al país ese derecho es una insensatez, y el tiempo que ha venido a darnos la razón en tantas cosas nos, la dará también en ésta. Vivir para ver.

JUAN DEL PUERTO

Compre

L U Z

DIARIO DE LA REPUBLICA

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ.

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA

El Estatuto Catalán

Aumenta la expectación ante la sesión de hoy jueves en las Cortes con motivo de la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se reunieron los diputados Rey Mora, Maura y Sánchez Román para cambiar impresiones sobre el Estatuto Catalán.

El señor Sánchez Román se expresó contra la idea de que en la administración de justicia se hable el catalán.

La administración de justicia corresponde al Estado y por lo tanto debe hablarse en castellano.

Al hablar los periodistas con el señor Hiriado dijo que mantendrá sus puntos de vista.

Los radicales se reunieron y acordaron votar la enmienda presentada por Rey Mora.

En el caso de que no se aceptara ninguna enmienda, votarían el dictamen, pero reproduciendo la cuestión al discutir el articulado de la Administración de Justicia.

La minoría radical socialista reunióse, durando ésta cuatro horas.

Asistió Marcelino Domingo.

Acordóse votar el artículo 2º del Estatuto como está en el dictamen de la Comisión, pero si el Gobierno hiciera cuestión de Gabinete la enmienda de Penalba, votaría también.

Lo natural es para poder seguir adelante que se apruebe el dictamen de la comisión.

Un telegrama del señor Ruiz-funes

Leemos en «El Liberal» de Murcia: «El Sr. Ruizfunes nos envia el siguiente telegrama:

«Informado con Sr. Payá apresúrome comunicarme es inexacto vaya defender Cortes proposición relativa aguas Taibilla. Salúfole. —Mariano Ruizfunes.»